

GG-278-2014

Santiago, 2 de Abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY S.A.
(Inscripción Registro de Valores Nº 898)

REF.: COMUNICA EN CARACTER DE INFORMACION RELEVANTE REPARTO DE DIVIDENDO QUE EL DIRECTORIO HA ACORDADO PROPOSER A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

De nuestra consideración:

De conformidad a lo que dispone el título I de la Circular Nº 660 de 22 de Octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y debidamente facultado para ello, por la presente informamos en carácter de información relevante a esa SVS, que en sesión de directorio ordinario de fecha 31 de Marzo de 2014, se acordó proponer a la junta ordinaria de accionistas que se acordara también convocar en dicha sesión de directorio, el pago de un dividendo definitivo de \$ 114.- por acción, lo que comprende un monto total a pagar de \$ 1.246.151.328.- suma que comprende y corresponde:

- (i) en el monto de \$751.919.674.-, a un dividendo mínimo obligatorio, en cuanto significa el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2013; y
- (ii) en el monto de \$ 494.231.654.-, a un dividendo adicional, en cuanto excede de dicho 30% de las utilidades líquidas del ejercicio 2013.

Lo informado por la presente es sin perjuicio de la información que corresponderá remitir a esa SVS en caso que la junta de accionistas apruebe el pago del dividendo que se le propondrá, conforme se informa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO CAMBARA LODIGIANI
Gerente General